



RV: Nueva PQRS No.: 7-2026-147590 NIS: 2026-01-166241

Desde Nancy Cristina Florez <ncflorez@sena.edu.co>

Fecha Jue 19/03/2026 13:21

Para Jimmy Leonardo Velandia Daza <jvelandiad@sena.edu.co>

CC coorcontabilidadcsf <coorcontabilidadcsf@sena.edu.co>; Jennifers Olave Gracia <olaveg@sena.edu.co>

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Enviado: Jueves, 19 de Marzo de 2026 13:09

Para: Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>; Nancy Cristina Florez <ncflorez@sena.edu.co>

CC: MOCHILUU9@GMAIL.COM <MOCHILUU9@GMAIL.COM>

Asunto: Nueva PQRS No.: 7-2026-147590 NIS: 2026-01-166241

Cordial saludo,

* (E) MIREYA PARRA PINTO - 119405

Se informa que la siguiente Petición Externa (PQRS) le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como COMPETENTE de entregar respuesta, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el Peticionario.

DATOS PETICIONARIO:

Número de identificación:

Nombre: *

MOCHILUU9@GMAIL.COM

DATOS PETICIÓN EXTERNA (PQRS):

Asunto: QUEJA

Tema: MALA PRESTACION DEL SERVICIO - INSTRUCTOR

Número NIS: 2026-01-166241

Número de Radicado: 7-2026-147590

Fecha Máxima de Respuesta: 4/14/2026

Descripción del requerimiento:

La presente situación se ha venido presentando desde hace aproximadamente dos meses, a partir del cambio de instructora. Desde el inicio, la docente mostró una actitud poco receptiva, sin haber tenido previamente un acercamiento adecuado conmigo.

Con el paso de los días, la instructora atravesó una calamidad doméstica, situación que ha sido comprendida por varios compañeros; sin embargo, esto no justifica ciertas conductas que han afectado el proceso formativo. Entre ellas, la falta de explicación de los temas, remitiéndonos constantemente a buscar información por nuestra cuenta (incluso indicándonos consultar herramientas externas), y expresiones despectivas hacia mi persona, como tratarme de "inútil" o insinuar que no pienso.

Adicionalmente, se han presentado situaciones de inequidad. Por ejemplo, el día de ayer la instructora facilitó el proyecto a la vocera y a algunos compañeros sin que este estuviera finalizado, lo cual fue reconocido por ellos mismos.

Es importante resaltar que en ningún momento he sido grosera o irrespetuosa. Por el contrario, he manifestado de manera respetuosa mi inconformidad frente a su metodología de enseñanza, así como las dificultades que presento para comprender algunos temas debido a la falta de explicación.

El día de ayer recibí un llamado de atención que fue remitido directamente a la empresa, lo cual podría generarme consecuencias económicas (descuentos en nómina). Sin embargo, considero que este procedimiento no siguió el conducto regular. En dicho llamado se argumenta que he llegado tarde en dos ocasiones: la primera debido a un paro que afectó la movilidad. Ambas situaciones son externas a mi voluntad.

Asimismo, mis calificaciones evidencian un buen desempeño académico, ya que se encuentran en niveles altos.

Por mi parte, he seguido el conducto regular: inicialmente dialogué con la instructora, luego con la vocera y posteriormente acudí a coordinación. Sin embargo, no obtuve una solución, ya que entre las instancias no se dio un manejo efectivo del caso, lo que me llevó a radicar un PQRS. Esta situación ha generado dudas frente al adecuado desarrollo de los contenidos académicos y al cumplimiento de los estándares esperados en la formación, afectando directamente mi proceso de aprendizaje.

Por lo anterior, solicito respetuosamente que se verifique la idoneidad en la prestación del servicio educativo, se garantice el acompañamiento pedagógico adecuado y se tomen las medidas necesarias para asegurar un proceso formativo de calidad, basado en el respeto, la equidad y la correcta orientación académica.

Importante:

- Entregar una respuesta posterior al 4/14/2026 y/o no entregar una respuesta de fondo, puede traer consigo **SANCIONES** de acuerdo a la ley disciplinaria.
- La Petición Externa (PQRS) **NO** podrá ser trasladada a otra Dependencia con **3 DÍAS O MENOS** para la fecha máxima de respuesta y por ende la competencia de la respuesta quedará a su cargo.

Atentamente,



NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.